

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		023 05 2019	4177	4162
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00002-029	1602	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0913495735	ANZULES FRANCO EDISON SIMON			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	232.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										232.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										232.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										232.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION: ANZULES FRANCO EDISON SIMON.-PAGO DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS A 8 FUNCIONARIOS A MANABI PROYECTO CPV DEL 13 AL 16 DE MAYO, SEGUN INFORME N° 99, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-1140-M, CERTIFICACION N° 601 FTE 202, KDG-MVQ.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/05/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

99 - CZ8L – GCEZ- 2019

20-05-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANZULES FRANCO EDISON SIMON;
C.I. 091349573-5

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO APOYO 4

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
MANABI-PICHINCHA-EL CARMEN-CHONE

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
UNIDAD DE CARTOGRAFIA ESTADISTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: EDISON ANZULES FRANCO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante el Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-1140-M informo que se realizó la Supervisión Zonal de los sectores asignados para la Actualización Cartográfica del VIII Censo de Población y VI de Vivienda – CPV 2020, a los grupos que trabajaron en la provincia de Manabí. Dicha comisión se la realizó desde el lunes 13 al miércoles 16 de mayo del 2019.

Objetivos:

Supervisar el trabajo que van a realizar los Actualizadores Cartográficos en la actualización de accidentes geográficos y su toponimia, aplicando las tareas básicas de la Actualización: verificación, corrección, completamiento y descripción de la mejor vía de acceso al sector disperso. Además de que se identifique los límites del "Sector Amanzanado y Disperso", la ubicación de edificios y viviendas, así como la elaboración de un listado de viviendas, jefes de hogar, miembros de hogar establecimientos económicos y número de habitantes de cada vivienda (precenso), en el ámbito de cada sector censal seleccionado

Actividades Realizadas:

En Charapotó se realizó la visita a la Supervisora Flor Galarza. Se verificó el trabajo asignado al grupo y se le entregó material cartográfico solicitado anteriormente por la supervisora.

EL CARMEN:

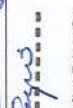


Se realizó visita a las sedes de los grupos de los supervisores Juan Falcones y Aurelio Álvarez, encontrándose a los mismos realizando actividades relacionadas a actualización cartográfica. En entrevista a los actualizadores y supervisores se manifestó por parte de ellos no haber ningún tipo de problemas entre ellos.

En La Bramadora se trabajó en los sectores 001 y 002 asignado al grupo del Sr. Juan Falcones.

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación Zonal 5 Litoral

20 MAY 2019

Recibido por: 
13-13

Se realizó supervisión a dichos sectores, así como también se comprobó el incremento de edificios y por consiguiente se definió junto al supervisor la delimitación de estos sectores con los dispersos de esas localidades.

Se tuvo una reunión con el Ab. Tomás Zambrano presidente de la pre-parroquia La Bramadora quien manifestó el deseo de que se le facilite el número total de habitantes una vez que se haya terminado el trabajo de la actualización cartográfica del sector, así como también se comprometió a dar toda la facilidad al personal del INEC para que realice su trabajo con total normalidad. También se verificó que el sector 001 de la zona 943 tuvo un incremento de aproximadamente 228 viviendas



Se realiza supervisión al grupo del Sr. **Luis Caiza**.

Se verificó que en el sector 001 de la zona 925 la Mz. 4 se dividió en 4A, 4B Y 4C y la Mz. 17 se dividió en 17A y 17B.

Se comprobó que hubo incremento de viviendas en los sectores 001, 002 y 003 de esta zona, además de preguntarles al grupo y supervisor algún problema en la relación entre ellos manifestando de parte de ellos que no había ningún tipo de inconveniente.

Se trabajó junto al grupo del Sr. **Aurelio Álvarez** realizando con ellos las siguientes actividades:

Supervisión, verificación y control de calidad del sector 007, Zona 008 asignado al actualizador Dino Ostaiza.

En este sector las Mz. 1 se dividió en 1A, 1B y 1C. La Mz. 7 se dividió en 7A, 7B, 7C, 7D y la Mz. 11 se dividió en 11A, 11B y 11C.

Es de mencionar que en el grupo del Sr. Aurelio Álvarez renunció el actualizador Jhon Simbaña, por lo que el grupo trabajó buena parte de la jornada con solo dos actualizadores.

Se realizó supervisión al Sr. **Franklin Huacon** y su grupo.



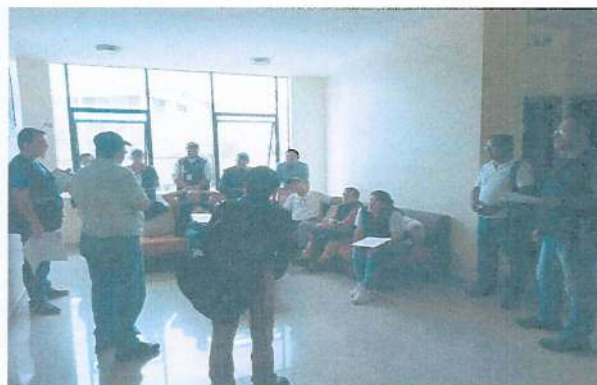
Se verificó junto al Sr. Huacon que los sectores dispersos 020 y 022 se dividieron por el incremento del número de viviendas y se comprobó que los límites de los sectores sean los correctos.

Se le realizó supervisión al Sr. **Mario Cerezo** y su grupo.

Se realizó junto al Sr. Cerezo control de calidad a los sectores 001 y 003 de la zona 005.

Se verificó que los grupos asignados a El Carmen realicen la respectiva actualización del plano.

Se realizó reunión con el grupo de Supervisores de Calidad y Campo asignados a El Carmen y sus alrededores en las instalaciones del Hotel Andrade. Se trataron temas relacionados a los sectores terminados y los pendientes, así mismo se les hizo recomendaciones a los supervisores de campo relacionados a aspectos técnicos como también se trataron novedades que se presentaron en los grupos de actualizadores. En esta reunión estuvieron los supervisores zonales Pedro Alvarado y Fernando Bonilla.



Conclusiones:

- Las visitas y supervisiones a los grupos en los sectores asignados se la realizaron conforme a la planificación zonal.

- Se verificó y revisó los sectores terminados. Así como la supervisión, verificación y control de calidad de los mismos.
- Se realizó junto a los supervisores de calidad asistencia técnica solicitada por los actualizadores cuando así los solicitaron.

Recomendaciones:

- ✓ Realizar trámite para recargas celulares al personal de campo ya que informan que muchas veces no pueden comunicarse entre ellos porque indican no contar con presupuesto para tal efecto.
- ✓ Dotar de lápices de mejor calidad a los actualizadores ya que se constató que la mayoría de ellos lo hacían con lápices en mal estado.

Documentos adjuntos:

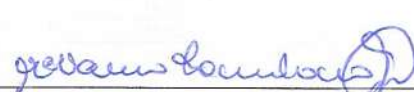
- ✓ Resumen de gastos realizados
- ✓ Facturas de alimentación y hospedaje.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-05-2019	16-05-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	21:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA CONTRATADA	GYE – EL CARMEN – CHONE- PICHINCHA-GYE	13-05-2019	07:00	16-05-2019	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: EDISON ANZULES FRANCO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: LUZ MAYRA MUÑOZ MUÑOZ	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO COORDINADORA ZONAL 8 LITORAL

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación Zonal,
GESTIÓN FINANCIERA

21 MAY 2019
Recibido por: Mabeleine Miranda
Hora: 12:12

REVISADO POR